

ma, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Valladolid, 29 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.706.

PREFIMETAL, S. A.

Junta General Ordinaria

Reunido el Consejo de Administración el día 20 de Mayo del presente año, se acordó entre otros temas convocar Junta General Ordinaria, para el próximo día 26 de Junio de 2003, a las 16:30 horas en primera convocatoria, siendo la segunda el día 27 de Junio, a las 16:30 horas, en la Sede de la Sociedad, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede del acta anterior.

Segundo.—Aprobación si procede, del Balance y cuenta de Resultados del ejercicio anterior.

Tercero.—Distribución de Resultados.

Cuarto.—Trabajo y perspectivas.

Quinto.—Inversiones.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Fuente el Saz del Jarama, 4 de junio de 2003.—El Presidente, Antonio Consuegra Oviedo.—29.021.

PREMSA CATALANA, S. A. EMPRESA PERIODÍSTICA

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la sesión de la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle del Consell de Cent 425 6ª planta de Barcelona, el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas anuales, del Informe y de la Gestión social y propuesta de aplicación de Resultados del ejercicio de 2002.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Administrador.

De conformidad a lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de la sociedad a examinar en el domicilio social la documentación relativa a las cuentas anuales del ejercicio de 2002, es decir la documentación que será sometida a su aprobación, y también se hace constar que toda la documentación referida si la piden será remitida gratuitamente, al igual que las aclaraciones que soliciten.

Barcelona, 5 de junio de 2003.—El Administrador Único, Jaume Vilalta i González.—28.936.

PREPARADOS, ADITIVOS Y MATERIAS PRIMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad Preparados, Aditivos y Materias Primas, Sociedad Anónima («Paymsa»), a celebrar en Sant Quirze del Vallés (Barcelona), en la calle Cuatrecases i Arumi, número 2, el próximo día 27 de junio del año dos mil tres, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la

memoria del ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Órgano de Administración de la sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2002.

Cuarto.—Delegación para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, o examinar en las oficinas del domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de esta Junta, y el informe del órgano de Administración.

Sant Quirze del Vallés, 2 de junio de 2003.—Don Alberto Carlos Martínez Ortega.—28.964.

PRODUCTOS AGLUTINANTES Y DERIVADOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de «Productos Aglutinantes y Derivados, Sociedad Anónima» a la Junta General de Accionistas, que se celebrará en Badalona, calle Garriga número 190 el 26 de junio de 2003, a las 16 horas, en primera convocatoria, y en su caso el día 27 de junio de 2003, a las 16 horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión, del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados, incluida la fijación de la retribución del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los órganos de administración de la sociedad, hasta el 31 de diciembre de 2002.

Se recuerda a los señores accionistas que a partir de la convocatoria de la Junta pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Badalona, 27 de mayo de 2003.—Jaime Clarós Sánchez, Secretario del Consejo de Administración.—28.776.

PRODUCTOS NIEVI, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General que tendrá lugar en la sede social de la sociedad Cantera Errepidea, número 2, Erandio, el próximo 26 de Junio de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo día, a las diez horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Situación crítica del sector. Alternativas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas pueden solicitar de forma gratuita los documentos que se someten a aprobación en la sede social.

Erandio (Vizcaya), 29 de mayo de 2003.—El Administrador, Karen Lynn Wood.—27.738.

PROFESIONALES DE LA MEDICINA Y DE LA EMPRESA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2003 ha acordado por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria y en el domicilio social, plaza del Conde de Valle Suchil 16 de Madrid, el próximo día 28 de junio de 2003, a las 12 horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la Gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 2002, y de la aplicación de resultados, y todo ello también referido al Grupo de Empresas Profesionales de la Medicina y de la Empresa.

Segundo.—Cese y nombramiento de consejeros.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegación en el Consejero Delegado y en el Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, de cuantas facultades precisen para que puedan formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta General.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán solicitar, por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.831.

PROMOAUTO DESARROLLO AUTOMOCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Universal de la expresada Sociedad en su reunión de 8 de mayo de 2003, acordó reducir capital social de la entidad en la cifra de 2.376.650 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio disminuido por pérdidas, mediante traspaso contable de 2.362.000 euros de la cuenta de capital a la de «Resultados negativos de ejercicios anteriores» y con la finalidad de constituir la reserva legal, mediante traspaso contable de 14.650 euros de la cuenta de capital a la de reserva legal, mediante el procedimiento de disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones que integran el capital social, en la suma de 6,25 euros por acción, quedando fijado el nuevo valor nominal de cada acción en la suma de 0,50 euros.

Vitoria a, 29 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. José Antonio Garrido Otaola.—27.315.

PROMOCIONES CASTELLONENSES, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 99, de fecha 29 de mayo de 2003, página